

COMPAÑIA TRANSchORIACO CARGA LIVIANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(En dólares Americanos)

1.- INTRODUCCION A LOS ANTECEDENTES:

LA COMPAÑIA TRANSchORIACO CARGA LIVIANA S.A., luego de cumplir con los trámites legales pertinentes, se considera a constituir Juridicamente el día 08 de enero de 2015, mediante escritura pública otorgada ante Notaria Tercera del cantón Morona, Dr. Jorge Llerena Vargas, e inscrita en el registro de la propiedad y mercantil del Cantón Morona en el tomo 1, de repertorio 1, del 12 de enero de 2015.

OBJETO SOCIAL: Se dedicara exclusivamente al Transporte Terrestre de Carga Liviana a Nivel Intracantonal Urbano, Transporte por via Terrestre y por Tuberías, todas las actividades de Transporte de Carga por Carretera, incluido en camionetas de: Troncos, Ganado, Transporte Refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el Transporte en Camiones cisterna, automóviles, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación, sujetándose a las Disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y Disposiciones que emitan los Organismos competentes en esta materia, para cumplir con su objetivo social.

PLAZO DE DURACION: hasta el 2045-01-12

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: La compañía Transchoriaco Carga Liviana S.A., tiene su domicilio tributario en la Provincia: Morona Santiago Cantón: Morona Parroquia: Macas Barrio: Universitario Calle: Av. 29 de Mayo Numero: S/N Intersección: Cap. Francisco, Flor Mancheno Y Referencia ubicación: Junto a la Lubricadora Tintín.

DOMICILIO FISCAL: Se encuentra ubicada en la Provincia: Morona Santiago Cantón: Morona Parroquia: Macas Barrio: Universitario Calle: Av. 29 de Mayo Numero: S/N Intersección: Cap. Francisco, Flor Mancheno Y Referencia ubicación: Junto a la Lubricadora Tintín, con RUC: 1490816751001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según

Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del

2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No.

SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones.
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones.
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

En la información financiera reportada el Servicio de Rentas Internas respecto al año fiscal 2017, se puede aclarar únicamente que tenemos ingresos por concepto de cuotas o aportes de socios y accionistas y que se ha tenido como resultado el ejercicio económico 2017 una utilidad de 145.42, lo que generó un pago de impuesto a la renta por un valor de 38.19.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA
COMPAÑIA TRANSCORIACO S.A.
Del 01/01/2017 al 31/12/2017

ACTIVOS CORRIENTES	
EFFECTIVO (CAJA)	1009.00
CUENTAS POR COBRAR	166.21
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES	1175.21
TOTAL DEL ACTIVO	1175.21
PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	29.79
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	29.79
TOTAL DEL PASIVO	29.79
PATRIMONIO	
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	1000.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	145.42
TOTAL PATRIMONIO	1145.42
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1175.21

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA
COMPAÑIA TRANSCORIACO S.A
Del 01/01/2017 al 31/12/2017

INGRESOS	
OTROS	2045.00
TOTAL DE INGRESOS	2045.00
COSTOS Y GASTOS	
HONORARIOS PROFESIONALES	221.00
OTROS GASTOS	850.91
OTROS	797.88
TOTAL COSTOS Y GASTOS	1869.79
CONCILIACION TRIBUTARIA	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	175.21
BASE DE CALCULO DE PARTICIPACION A TRABAJADORES	175.21
PARTICIPACION A TRABAJADORES	0.00
UTILIDAD GRAVABLE	175.21
SALDO UTILIDAD GRAVABLE	175.21
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	43.80
ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	43.80
RETENCION EN LA FUENTE	5.61
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	38.19
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	38.19

ANTICIPO CALCULADO PROXIMO AÑO	16.29
PRIMERA CUOTA	8.14
SEGUNDA COUTA	8.14
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	38.19
TOTAL PAGADO	38.19
MEDIANTE CHEQUE DEBITO OTRAS FORMAS DE PAGO	38.19

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No hay ocurrido hechos de mayor trascendencia

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de: Compañía Transchoriaco Carga Liviana S.A, desde el 01/01/2017 al 31/12/2017, la misma que a la fecha de cierre fiscal 2017 cuenta con:

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales constan de, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Atentamente,



SR. TINTÍN PASATO EMILIANO TEODORO
GERENTE

COMPAÑIA TRANSCHORIACO CARGA LIVIANA S.A.



Ing. Gladys Marlene Piedra Pesantez
CONTADORA

COMPAÑIA TRANSCHORIACO CARGA LIVIANA S.A.